



DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 015-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 98 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q.281,450.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo. Bo.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



Licda. Luz María Uzcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia Orden

OF. USEPLAN/MCIV 0157-2019
Guatemala, 04 de marzo de 2019

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

28	04/02/2019	34800177	FINALIZADO	96.800.00	96.800.00	96.800.00	INTRAT	20/02/2019	30/2019	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 81 "DONACIONES EXTERNAS", CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR LA DEVOLUCION DE LOS SALDOS NO EJECUTADOS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO DE LA COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE ATU/OC-15360-GU "FORTALECIMIENTO DE ALERTA TEMPRANA CUMPLATIVA PARA LA REDUCCION DE VULNERABILIDAD EN SECTORES ESTRATEGICOS" A CARGO DEL INSIVUMEH, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
27	04/02/2019	34799976	FINALIZADO	182.700.00	182.700.00	182.700.00	INTRAT	26/02/2019	35	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES", ESPECIFICAMENTE RENGLON 012, 021 Y 072, DEBITANDO DE LOS RENGLONES 011, 014 Y 015, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES - SIT, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
26	01/02/2019	34795336	APROBADO	5.000.000.00	5.000.000.00	0.00	INTRAT	05/02/2019	19	REPROGRAMACION DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DEL RENGLON 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLLOCACIONES INTERINAS" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
25	31/01/2019	34785369	FINALIZADO	5.516.643.00	5.516.643.00	5.516.643.00	INTRAT	14/02/2019	19	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS RECURSOS DEL RENGLON 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
24	31/01/2019	34783158	FINALIZADO	1.675.912.60	1.675.912.60	0.00	INTRAT	01/02/2019	19	REPROGRAMACION DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" CON LA FINALIDAD DE READECUAR ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES DE GASTO 186 Y 331, A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - CIVI.
23	31/01/2019	34780530	FINALIZADO	281.450.00	281.450.00	281.450.00	INTRAT	26/02/2019	35	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", AFECTANDO CONTRAPARTIDA DEL PRESTAMO BOE 52-0401-0055, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR EL PUESTO DE COORDINADOR DEL PROYECTO POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH.

Handwritten notes and signatures in the top right corner of the page.

Relativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
----------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

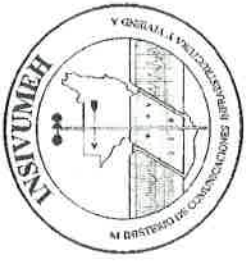
Nº	FECHA	CÓDIGO	MONTOS	ESTADO	DESCRIPCION
24	31/01/2019	34783156	1,875,912.00	REGISTRADO	REPROGRAMACION DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS FIJOS DEL IVA-PAT" CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LAS PRESTACIONES EN LOS SERVICIOS DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIADAD -FSS-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA (CIV.)
23	31/01/2019	34783530	281,450.00	ENVIADO	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" AFECTANDO CONTRAPARTIDA DEL PRESTAMO BCE 52-0401-0055 CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR EL PUESTO DE COORDINADOR DEL PROYECTO POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VOLCANOLOGIA E HIDROLOGIA (INSIVMETH)
22	31/01/2019	34780395	117,000.00	ENVIADO	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE COMPLETAR LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DEL APORTE ANUAL A LA SECRETARIA DE INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA -SIECA-, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR.
21	15/01/2019	34560778	87,354.00	ENVIADO	REPROGRAMACION DE CENTROS DE GASTO DE GRUPOS DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" Y 400 "TRANSPORTES" CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR LA CONTRATACION DEL CONTRATADOR BAJO EL REGIMEN DE PERSONAL SUPLENTERIO Y SUS COMPLEMENTOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A FAVOR DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONOTEL-, UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA (CIV.) EJERCICIO FISCAL 2019.

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

Página 1 de 1, elementos 1 a 4 de 4

100

edu



UNIDAD DE PLANIFICACION
OFICIO No.03-2019
Guatemala, 21 de enero 2,019

21 ENE 2019
1-25
xdl

Licenciada
Luz María Urcuyo
USEPLAN
Presente

Estimada Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto el Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 2, Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, para gestionar la transferencia pendiente en el SIGES por el monto de Q. 281,450.00

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor


Victor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación


Ing. Juan Pablo Oliva Hernandez
Director General -INSIVUMEH-



**RESOLUCION No. 07-2,019-INSIVUMEH-
Guatemala 17 enero de 2,019.**

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al estado de Guatemala y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO: Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades actuales se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por el monto de **Q. 281,450.00**

CONSIDERANDO: Que el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018 faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 25-2,018 de fecha 27 de diciembre de 2,018 del Congreso de la Republica con vigencia para el ejercicio fiscal 2,019.

RESUELVE AUTORIZAR: A la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de centros de costos y de metas físicas que corresponden al ejercicio fiscal 2,019, el cual constituye el fortalecimiento del renglón 022 "personal por contrato" y sus complementos para el puesto de Coordinador del Proyecto BCIE 1656 por el monto de **Q. 281,450.00**, periodo de enero a diciembre 2,019.

Ing. Juan Pablo Oliva Hernández

Director General -INSIVUMEH-



JUSTIFICACION

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH- a través del Departamento Financiero, propone la modificación presupuestaria, por el monto de Q. 281,450.00

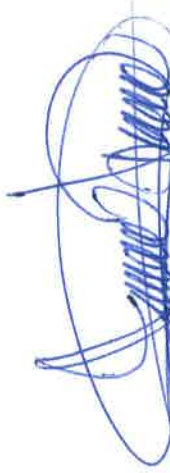
DEBITOS:

El INSIVUMEH efectúa la presente transferencia de Debito por el monto de Q. 281,450.00, **SI MODIFICA METAS FISICAS en -1 evento**, tanto en el producto como el subproducto de la actividad 001 Dirección y Coordinación, ya que es un movimiento donde el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" si está ligado a la producción.

CREDITOS

El presente movimiento de Crédito por el monto de Q. 281,450.00 **NO MODIFICA METAS FISICAS** en el producto como subproducto de la actividad 001 Dirección y Coordinación, ya que es un movimiento para fortalecer el renglón 022 "personal por contrato" y sus complementos y este no está ligado a producción.


Víctor Manuel Jacinto Coy
PLANIFICACION Y PROGRAMACION
Unidad de Planificación
INSIVUMEH Guatemala, G. U.


Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General -INSIVUMEH-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 17/01/2019 HORA : 16:14.03 REPORTES: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMIEH-		2

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
52-PRESTAMOS EXTERNOS		0.00	19,875.00
0401-Banco Centroamericano de Integración Económica		0.00	281,450.00
0055-PROY AMPLIAC, MEJORAM Y MODERNIZ EQUIP REDES DE OBSERV SISMOLOG, METEOR E HIDRO P PREV DESAS NATURA		0.00	281,450.00
Total		-281,450.00	281,450.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA		
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	-1	Evento		
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento		

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA		

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Centro Costo Consolidados								
1914-2; 2365-2;								

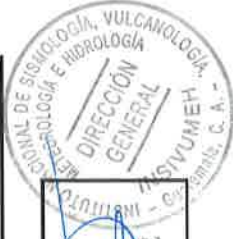
Ing. Raul Armas Salguero
Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN	SE SOLICITA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA1, PARA FORTALECER EL RENGLÓN 022 Y SUS COMPLEMENTOS EN CONTRAPARTIDA DEL PRESTAMO BCIE 1656, CORRESPONDIENTE AL PUESTO DEL SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV (COORDINADOR DEL PROYECTO BCIE -1656-), POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Raul Armas Salguero
Subdirector General

Ing. Raul Armas Salguero
Subdirector General



OFICIO No. 0052-2019/Ref. DF

Guatemala, 17 de enero de 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador de Unidad de Administración
Financiera "UDAF"
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y vivienda
Presente.

Atentamente me dirijo a usted, solicitando de su intervención para que se dé trámite a la solicitud de Reprogramación de Centros de Costo, tipo INTRA1, con número de Comprobante 2, por un monto de Q. 281,450.00, correspondiente al fortalecimiento presupuestario del renglón 022 "Personal por Contrato" y sus complementos en contrapartida del Préstamo BCIE 1656, al puesto de Subdirector Ejecutivo IV (Coordinador del Proyecto BCIE 1656), por el periodo de enero a diciembre 2019.-

Sin otro particular me suscribo de usted.



Ing. Raúl Armando Salguero Girón
Subdirector General



Vo. Bo.
Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 17/01/2019
					HORA : 16:14.03
					REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-				2

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1			REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-031-0001	Dirección y coordinación					Total	-281,450.00	0.00	
	16	00	000	001	000	0	11	-281,450.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-031-0001	Dirección y coordinación					Total	281,450.00	0.00
16 00 000 001 000 0	11						281,450.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-031-0001	Dirección y coordinación	-281,450.00	281,450.00
		-281,450.00	281,450.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
11-INGRESOS CORRIENTES		DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO		-281,450.00	281,450.00
0000-SIN CORRELATIVO		-281,450.00	281,450.00
	Total	-281,450.00	281,450.00

DESCRIPCIÓN	SE SOLICITA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA1, PARA FORTALECER EL RENGLOÑ 022 Y SUS COMPLEMENTOS EN CONTRAPARTIDA DEL PRESTAMO BCIE 1656, CORRESPONDIENTE AL PUESTO DEL SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV (COORDINADOR DEL PROYECTO BCIE -1656-), POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Raúl Armando Salguero Girón
Subdirector General

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 17/01/2019
HORA : 16:14.03
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 2

11130013 - 209 - 000

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
52-PRESTAMOS EXTERNOS		
0401-Banco Centroamericano de Integración Económica	0.00	19,875.00
0055-PROY AMPLIAC, MEJORAM Y MODERNIZ EQUIP REDES DE OBSERV SISMOLOG, METEOR E HIDRO P PREV DESAS NATURA	0.00	281,450.00
	0.00	281,450.00
Total	-281,450.00	281,450.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA		
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	-1	Evento		
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento		

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados

1914-2; 2365-2;

SE SOLICITA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA1, PARA FORTALECER EL RENGLÓN 022 Y SUS COMPLEMENTOS EN CONTRAPARTIDA DEL PRESTAMO BCIE 1656, CORRESPONDIENTE AL PUESTO DEL SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV (COORDINADOR DEL PROYECTO BCIE -1656-), POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2019

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Ing. Raúl Armando Salguero Girón
Subdirector General

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA –INSIVUMEH-. Guatemala, 10 de enero de 2019

RESOLUCION No. 002-2019

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 con el cual se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y en Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que dentro del presupuesto aprobado para el INSIVUMEH dentro de la Actividad 001 “Dirección y Coordinación” y Grupo de Gasto 000 “Servicios Personales”, se encuentra un déficit presupuestario para cubrir el puesto del Subdirector Ejecutivo IV- Sin Especialidad (Coordinador del Proyecto BCIE-1656-), en el renglón de gasto 022 “Personal por Contrato” (Directivos Temporales), correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, vinculado a la Contrapartida del Préstamo BCIE-1656-

CONSIDERANDO

Que el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada Institución a efectuar las modificaciones de metas físicas, así como las gestiones de traslados de asignaciones presupuestarias de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Numero 25-2018 del Congreso de la Republica para el Ejercicio Fiscal 2019.-

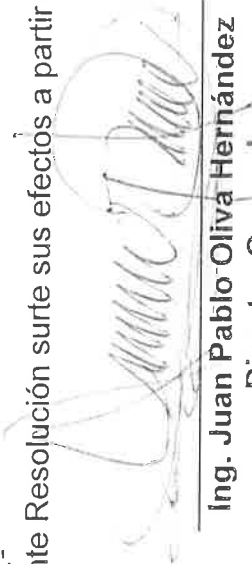
RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La Reprogramación de Centros de Costo dentro de la Actividad 001 "Dirección y Coordinación" y Grupo de Gasto 000 "Servicios Personales", para cubrir el puesto del Subdirector Ejecutivo IV- Sin Especialidad (Coordinador del Proyecto BCIE-1656-), en el renglón de gasto 022 "Personal por Contrato" (Directivos Temporales), correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, vinculado a la Contrapartida del Préstamo BCIE-1656-; así como la Reprogramación de Metas Físicas que correspondan dentro del Presupuesto asignado al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH-, para el presente Ejercicio Fiscal 2019.-

SEGUNDO: La Reprogramación asciende a un monto de **Doscientos ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta Quetzales con 00/100 (Q. 281,450.00)**, monto que cubre el sueldo y bonificaciones asignados al puesto por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.-

TERCERO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha




Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General

MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA1

POR UN MONTO DE Q. 281,450.00

Se solicita la Modificación Presupuestaria tipo INTRA1, dentro de la Actividad 001 "Dirección y Coordinación", en el renglón 022 "Personal por Contrato" y sus complementos, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019. Esto para dar el financiamiento presupuestario al puesto del Subdirector Ejecutivo IV –Sin especialidad- (Coordinador del Proyecto BCIE-1656-), dentro de la contrapartida del Préstamo BCIE-1656- para el ejercicio fiscal 2019.

DEBITOS

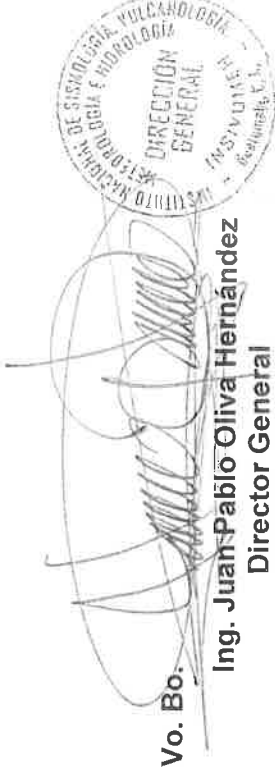
ACTIVIDAD 001 "Dirección y Coordinación" Por un monto total de: Q. 281,450.00

CENTRO DE COSTO: 1914 "Dirección Administrativa-Financiera". -
RENGLON: 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
DEBITO: Q. 281,450.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 029 y subproducto 000-031-0001, de la Dirección Administrativa-Financiera, ubicada en el Departamento de Guatemala, por encontrarse un saldo disponible para el año 2019, esto derivado a la programación de las contrataciones enviada por el Departamento Administrativo y Recursos Humanos de INSIVUMEH. Para lo cual se adjunta la Programación Anual del Renglón 029 de la Actividad 001 del centro de costo 1914.



Ing. Raúl Armando Salguero Girón
Sub Director General



Vo. Bo.
Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General

MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA1

POR UN MONTO DE Q. 281,450.00

Se solicita la Modificación Presupuestaria tipo INTRA1, dentro de la Actividad 001 “Dirección y Coordinación”, en el renglón 022 “Personal por Contrato” y sus complementos, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019. Esto para dar el financiamiento presupuestario al puesto del Subdirector Ejecutivo IV –Sin especialidad- (Coordinador del Proyecto BCIE-1656-), dentro de la contrapartida del Préstamo BCIE-1656- para el ejercicio fiscal 2019.

CREDITOS

ACTIVIDAD 001 “Dirección y Coordinación” Por un monto total de: Q. 281,450.00

CENTRO DE COSTO: 2365 “Proyecto BCIE”. -
RENGLON: 022 “Personal por Contrato”
CRÉDITO: Q. 234,000.00

Se solicita la modificación presupuestaria en créditos al renglón 022 y subproducto 000-031-0001, del Proyecto BCIE, ubicado en el Departamento de Guatemala, con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para el fortalecimiento del puesto de Subdirector Ejecutivo IV –Sin especialidad- (Coordinador del Proyecto BCIE-1656-), por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, asignado a la contrapartida del Préstamo BCIE -1656-. Esto en virtud que en proceso de carga de formulación presupuestaria dicho puesto no se encontraba ocupado, por lo que no fue posible dejar el financiamiento para el presente año.

RENGLON: 026 “Complemento por calidad profesional al personal temporal”
CRÉDITO: Q. 4,500.00

Se solicita la modificación presupuestaria en créditos al renglón 026 y subproducto 000-031-0001, del Proyecto BCIE, ubicado en el Departamento de Guatemala, con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para el fortalecimiento del pago de Bono

Profesional al puesto de Subdirector Ejecutivo IV –Sin especialidad- (Coordinador del Proyecto BCIE-1656-), por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, asignado a la contrapartida del Préstamo BCIE -1656-. Esto en virtud que en proceso de carga de formulación presupuestaria dicho puesto no se encontraba ocupado, por lo que no fue posible dejar el financiamiento para el presente año.

RENGLON: 027 “Complementos específicos al personal temporal”
CRÉDITO: Q. 3,000.00

Se solicita la modificación presupuestaria en créditos al renglón 027 y subproducto 000-031-0001, del Proyecto BCIE, ubicado en el Departamento de Guatemala, con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para el fortalecimiento del pago de Bono por Acuerdo Gubernativo 66-2000 al puesto de Subdirector Ejecutivo IV –Sin especialidad- (Coordinador del Proyecto BCIE-1656-), por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, asignado a la contrapartida del Préstamo BCIE -1656-. Esto en virtud que en proceso de carga de formulación presupuestaria dicho puesto no se encontraba ocupado, por lo que no fue posible dejar el financiamiento para el presente año.

RENGLON: 071 “Aguinaldo”
CRÉDITO: Q. 19,875.00

Se solicita la modificación presupuestaria en créditos al renglón 071 y subproducto 000-031-0001, del Proyecto BCIE, ubicado en el Departamento de Guatemala, con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para el fortalecimiento del pago de Aguinaldo al puesto de Subdirector Ejecutivo IV –Sin especialidad- (Coordinador del Proyecto BCIE-1656-), por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, asignado a la contrapartida del Préstamo BCIE -1656-. Esto en virtud que en proceso de carga de formulación presupuestaria dicho puesto no se encontraba ocupado, por lo que no fue posible dejar el financiamiento para el presente año.

**REGLON:
CRÉDITO:**

**072 “Bonificación Anual (Bono 14)”
Q. 19,875.00**

Se solicita la modificación presupuestaria en créditos al renglón 071 y subproducto 000-031-0001, del Proyecto BCIE, ubicado en el Departamento de Guatemala, con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para el fortalecimiento del pago de Bono 14 al puesto de Subdirector Ejecutivo IV –Sin especialidad- (Coordinador del Proyecto BCIE-1656-), por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, asignado a la contrapartida del Préstamo BCIE -1656-. Esto en virtud que en proceso de carga de formulación presupuestaria dicho puesto no se encontraba ocupado, por lo que no fue posible dejar el financiamiento para el presente año.

**REGLON:
CRÉDITO:**

**073 “Bono Vacacional”
Q. 200.00**

Se solicita la modificación presupuestaria en créditos al renglón 071 y subproducto 000-031-0001, del Proyecto BCIE, ubicado en el Departamento de Guatemala, con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para el fortalecimiento del pago de Bono 14 al puesto de Subdirector Ejecutivo IV –Sin especialidad- (Coordinador del Proyecto BCIE-1656-), por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, asignado a la contrapartida del Préstamo BCIE -1656-. Esto en virtud que en proceso de carga de formulación presupuestaria dicho puesto no se encontraba ocupado, por lo que no fue posible dejar el financiamiento para el presente año.



**Ing. Raúl Armando Salguero Girón
Sub-Director General**



**Vo. Bo.
Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEH
PROGRAMACION DE EJECUCION DEL RENGLO 022 "PERSONAL POR CONTRATO" Y SUS COMPLEMENTOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-1113-0013-209-00-0101-0001-07-16-00-000-001-000-022-00055

No.	TITULO DEL PUESTO	TOTAL DE PERSONAL CONTRATADO	DEVENGADO MENSUAL										DEVENGADO ANUAL			
			RENGLO 022	RENGLO 026	RENGLO 027	BONO (DECRETO 66-2000)	TOTAL DEV MENSUAL	Personal por Contrato (Renglon. 022)	Bono Profesional (Renglon 026)	Complementos Especificos (Renglon 027)	AGUINALDO (RENGLO 071)	BONIFICACION ANUAL (RENGLO 072)	BONO VACACIONAL (RENG. 073)	TOTAL ANUAL		
			Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q	Q
1	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	1	Q 19,500.00	Q 375.00	Q 250.00	Q 20,125.00	Q 234,000.00	Q 4,500.00	Q 19,875.00	Q 3,000.00	Q 19,875.00	Q 19,875.00	Q 200.00	Q 281,450.00		
TOTAL			Q 19,500.00	Q 375.00	Q 250.00	Q 20,125.00	Q 234,000.00	Q 4,500.00	Q 19,875.00	Q 3,000.00	Q 19,875.00	Q 19,875.00	Q 200.00	Q 281,450.00		

RESUMEN POR RENGLO			MENSUAL	ANUAL
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-022-00055	Q	19,500.00	Q	234,000.00
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-026-00055	Q	375.00	Q	4,500.00
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-027-00055	Q	250.00	Q	3,000.00
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-071-00055	Q	-	Q	19,875.00
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-072-00055	Q	-	Q	19,875.00
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-073-00055	Q	-	Q	200.00
TOTAL			Q 20,125.00	Q 281,450.00

Ing. Raúl Armando Salguero Giron
Subdirector General

Ing. Raúl Armando Salguero Giron
Subdirector General





MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH
PROGRAMACION DE EJECUCION DEL RENGLO 022 "PERSONAL POR CONTRATO" Y SUS COMPLEMENTOS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

2019-1113-0013-209-00-0101-0001-07-16-00-000-001-000-022-11

No.	TITULO DEL PUESTO	CONTRATADO PERSONAL	DEVENGADO MENSUAL										DEVENGADO ANUAL																																																																																				
			RENGLON 022		RENGLON 026		BONO (DECRETO 66-2000)		TOTAL DEV MENSUAL	Personal por Contrato (Renglon. 022)	Bono Profesional (Renglon 026)	Complementos Especificos (Region 027)	AGUINALDO ANUAL (RENGLON 071)	BONIFICACION ANUAL (RENGLON 072)	BONO VACACIONAL (RENG. 073)	TOTAL ANUAL																																																																																	
			SUELDO	MENSUAL	BONO PROFESIONAL	BONO	RENGLON 027																																																																																										
1	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV- SIN ESPECIALIDAD	1	Q 375.00	Q 250.00	Q 16,625.00	Q 192,000.00	Q 4,500.00	Q 3,000.00	Q 16,375.00	Q 16,375.00	Q 200.00	Q 232,450.00	2	DIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	1	Q -	Q 250.00	Q 25,250.00	Q 300,000.00	Q -	Q 3,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 13,375.00	Q 13,375.00	Q 200.00	Q 353,200.00	3	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV- SIN ESPECIALIDAD	1	Q 375.00	Q 250.00	Q 13,625.00	Q 156,000.00	Q 4,500.00	Q 3,000.00	Q 13,375.00	Q 13,375.00	Q 200.00	Q 190,450.00	4	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III- SIN ESPECIALIDAD	1	Q -	Q 250.00	Q 10,250.00	Q 120,000.00	Q -	Q 3,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 200.00	Q 143,200.00	5	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III- SIN ESPECIALIDAD	1	Q -	Q 250.00	Q 10,250.00	Q 120,000.00	Q -	Q 3,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 200.00	Q 143,200.00	6	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I-SIN ESPECIALIDAD	1	Q -	Q 250.00	Q 5,250.00	Q 60,000.00	Q -	Q 3,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 200.00	Q 73,200.00	7	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I-SIN ESPECIALIDAD	1	Q -	Q 250.00	Q 4,250.00	Q 48,000.00	Q -	Q 3,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 200.00	Q 59,200.00	TOTAL		7		

RESUMEN POR RENGLO			MENSUAL	ANUAL
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-022-11	Q	83,000.00	Q	996,000.00
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-026-11	Q	750.00	Q	9,000.00
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-027-11	Q	1,750.00	Q	21,000.00
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-071-11	Q	-	Q	83,750.00
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-072-11	Q	-	Q	83,750.00
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-073-11	Q	-	Q	1,400.00
TOTAL			Q 85,500.00	Q 1,194,900.00

Ing. Raúl Armando Salguero Girón
Subdirector General





MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-INSIVUMEH-
EJERCICIO ANALITICA (POR CENTRO DE COSTO)
EJERCICIO FISCAL 2018

CENTRO DE COSTO 1914 "DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA"

ACT.	RENG.	Sub Producción	UBG.	FTE.	DESCRIPCION	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	DEFCIT / MODIFICACIONES	
001	021	000-031-0001	0101	11	Personal sueldo	Q	108,000.00	Q	14,000.00	Q	14,000.00	Q	14,000.00	Q	14,000.00	Q	14,000.00	Q	14,000.00	Q	0
001	022	000-031-0001	0101	11	Personal por concepto	Q	996,000.00	Q	83,000.00	Q	83,000.00	Q	83,000.00	Q	83,000.00	Q	83,000.00	Q	83,000.00	Q	0
001	026	000-031-0001	0101	11	Complemento por calidad profesional al personal temporal	Q	18,000.00	Q	1,500.00	Q	1,500.00	Q	1,500.00	Q	1,500.00	Q	1,500.00	Q	1,500.00	Q	0
001	027	000-031-0001	0101	11	Complemento por calidad profesional al personal temporal	Q	144,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	12,000.00	Q	0
001	029	000-031-0001	0101	11	Otras remuneraciones de personal temporal	Q	6,112,380.00	Q	492,500.00	Q	492,500.00	Q	492,500.00	Q	492,500.00	Q	492,500.00	Q	492,500.00	Q	0
001	031	000-031-0001	0101	11	Indemnidad	Q	714,659.00	Q	59,095.92	Q	59,095.92	Q	59,095.92	Q	59,095.92	Q	59,095.92	Q	59,095.92	Q	0
001	033	000-031-0001	0101	11	Complemento por antigüedad al personal por fte.	Q	4,939.00	Q	413.25	Q	413.25	Q	413.25	Q	413.25	Q	413.25	Q	413.25	Q	0
001	033	000-031-0001	0101	11	Complemento por antigüedad al personal por fte.	Q	295,200.00	Q	24,600.00	Q	24,600.00	Q	24,600.00	Q	24,600.00	Q	24,600.00	Q	24,600.00	Q	0
001	071	000-031-0001	0101	11	Indemnidad	Q	204,166.00	Q	63,614.56	Q	63,614.56	Q	63,614.56	Q	63,614.56	Q	63,614.56	Q	63,614.56	Q	0
001	072	000-031-0001	0101	11	Bonificación anual (Bono 1+)	Q	204,158.00	Q	34,936.39	Q	34,936.39	Q	34,936.39	Q	34,936.39	Q	34,936.39	Q	34,936.39	Q	0
001	073	000-031-0001	0101	11	Bono vacacional	Q	7,734.00	Q	7,734.00	Q	7,734.00	Q	7,734.00	Q	7,734.00	Q	7,734.00	Q	7,734.00	Q	0
TOTALES							Q 9,109,256.00	Q 805,660.12	Q 701,390.21	Q 707,109.17	Q 705,202.85	Q 707,109.17	Q 705,202.85	Q 705,202.85	Q 693,609.17	Q 691,702.85	Q 694,697.27	Q 700,407.65	Q 893,738.02	Q 281,450.00	Q

CENTRO DE COSTO 2365 "PROYECTO BCIE"

ACT.		RENG	Sub Producción	UBG	FTE	DESCRIPCION	VIGENTE	EJECUCION PROYECTADA												TOTAL		DEBITO	CRREDITO			
								ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL		DEBITO / MODIFICACIONES				
001	022	000-031-0001	0101	11	Personal por concepto	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	234,000.00	Q	281,450.00			
001	026	000-031-0001	0101	11	Complemento por calidad profesional al personal temporal	Q	375.00	Q	375.00	Q	375.00	Q	375.00	Q	375.00	Q	375.00	Q	375.00	Q	4,500.00	Q	4,500.00			
001	027	000-031-0001	0101	11	Complementos específicos al personal temporal	Q	350.00	Q	350.00	Q	350.00	Q	350.00	Q	350.00	Q	350.00	Q	350.00	Q	3,000.00	Q	3,000.00			
001	071	000-031-0001	0101	11	Agremiada	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,875.00	Q	19,875.00			
001	072	000-031-0001	0101	11	Bonificación anual (Bono 1+)	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,500.00	Q	19,875.00	Q	19,875.00			
001	073	000-031-0001	0101	11	Bono vacacional	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00	Q	200.00			
TOTALES							Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	281,450.00	Q	281,450.00		
TOTAL 3mo. INSUMIERE							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85	Q	711,827.85		
							Q	9,109,256.00	Q	9,255,785.12	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	727,234.17	Q	725,327.85	Q	711,827.85	Q	71				

Ing. Raúl Armando Salguero Giron
Subdirector General



[illegible]



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
PROGRAMACION ANUAL RENGLON 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
EJERCICIO FISCAL 2019

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-INSIVUMEH.

ACT	REN	C.C.	UGB	FTE	DESCRIPCION	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	ECONOMIA O DEFICIT
1	29	1914	101	11	Otras remuneraciones de personal temporal	Q 6.112,380.00	Q 492,500.00	Q 492,500.00	Q 492,500.00	Q 492,500.00	Q 492,500.00	Q 492,500.00	Q 492,500.00	Q 492,500.00	Q 492,500.00	Q 492,500.00	Q 492,500.00	Q 492,500.00	Q 492,500.00	Q 283,380.00

Ing. Raúl Armando Salguero Giron
Subdirector General

COPIA

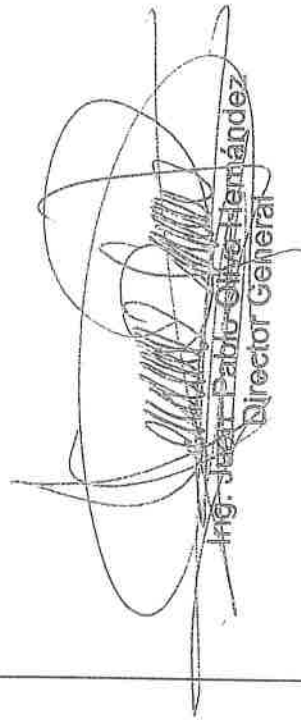
Oficio No.676-2018
Administrativo y RRHH.
Ref. PPA/els

Guatemala 31 de diciembre de 2018

Señora
Stella Marina Padilla Solorzano
Coordinadora de la Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Atentamente me dirijo a usted, adjuntando el proyecto de Acuerdo de prorroga del personal contratado en el renglón 022 para el año fiscal 2019, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH–, solicitando remitirlo a donde corresponda para su trámite correspondiente.

Sin más sobre el particular, me suscribo de usted cordialmente.


Ing. Juan Pablo Ortiz Hernández
Director General



02 ENE 2019

Stephanie



OFICIO No. 343-2018
Depto. Administrativo, y
Rr. Hh./PP/ta

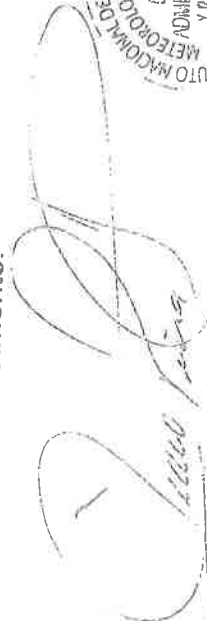
Guatemala, 03 de julio de 2018

Señora
Stella Marina Padilla Solórzano
Coordinadora de la Unidad de Recursos
Humanos, Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Presente

Atentamente me dirijo a usted, en referencia a la Circular 028-06-2018 URRHH, en la cual solicita la creación de puestos (prorroga) bajo el renglón 022 "Personal Por Contrato" (Directivos Temporales) para el ejercicio fiscal 2019.

Se incorpora al expediente cuadro financiero, costo mensual y anual del puesto del coordinador del Proyecto BCIE -1656- para el año 2019, con cargo al renglón presupuestario 022.

Sin otro particular me suscribo de usted cordialmente.


Lic. Pedro Peña Alvarado
Jefe Administrativo y Recursos Humanos
INSIVUMEH



Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
www.insivumeh.gob.gt / indireccion@insivumeh.gob.gt / boletines.direccion@insivumeh.gob.gt
Planta: 23105000 / Dirección: 22613238 / Telefax: 22613239

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

RECIBIDO
- 3 JUL 2018

Recibido a las: 16:55 Hrs.
Firma: 

OFICIO No. 337-2018
Depto. Admitivo, y
Rr. HH./PP/la

Guatemala, 02 de julio de 2018

Ingeniero
José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Presente

Atentamente me dirijo a usted, en relación a la circular 028-06-2018 URRHH, de fecha 26 de junio de 2018 en la cual requiere la solicitud de creación de puestos (prorroga) bajo el renglón 022 "Personal Por Contrato" (Directivos Temporales), para el ejercicio fiscal 2019.

Tal como se presenta en el cuadro financiero que se adjunta, se solicita que sea siete (7) puestos sean creados con la ubicación geográfica en el municipio y departamento de Guatemala, tal como se han venido creando en años anteriores, un puesto sea creado en la ubicación geográfica del municipio de Flores, departamentos del Peten, en virtud de que por necesidad del servicio la persona que ocupa dicho puesto, debe realizar su trabajo en esa ubicación geográfica, y un puesto en el municipio y departamento de Guatemala, con cargo a la partida 00055, en cumplimiento al artículo 39 del Decreto 50-2016, (Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado) para el ejercicio Fiscal dos mil diecinueve.

Por lo cual se adjunta un original y una copia simple con el siguiente contenido: misión visión estructura orgánica, organigrama, justificación, programación financiera y cuestionarios de clasificación de puestos, para su conocimiento y gestión correspondiente

Sin otro particular me suscribo de usted cordialmente.

Eddy Hardie Sánchez Benett
Director General
INSIVUMEH



CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

U-720-000-100-000-02 21-10-1999 1419 00 307 8300-511-5108

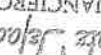
No.	TÍTULO DEL PUESTO	TOTAL DE PERMANENTE	SUELDO REMOLON 022	BONO PROFESIONAL REMOLON 023	BONO DISCRECIONAL REMOLON 027	TOTAL DEV. MENSUAL	Pasarela por Cuentas (Remolón 028)	Bono Profesional (Remolón 029)	Complementos Especiales (Remolón 027)	AGUINALDAS (Remolón 027)	COMPENSAION ANUAL (Remolón 027)	BONO VACACIONAL (Remolón 027)	TOTAL ANUAL
1	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	1	Q 16,000.00	Q 375.00	Q 250.00	Q 16,625.00	Q 192,000.00	Q 4,500.00	Q 3,000.00	Q 16,375.00	Q 200.00	Q 200.00	Q 232,450.00
2	DIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	1	Q 25,000.00	-	Q 250.00	Q 25,250.00	Q 300,000.00	-	Q 3,000.00	Q 25,000.00	Q 200.00	Q 200.00	Q 353,200.00
3	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	1	Q 13,000.00	Q 375.00	Q 250.00	Q 13,625.00	Q 156,000.00	Q 4,500.00	Q 3,000.00	Q 13,375.00	Q 200.00	Q 200.00	Q 190,450.00
4	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III-SIN ESPECIALIDAD	1	Q 10,000.00	-	Q 250.00	Q 10,250.00	Q 120,000.00	-	Q 3,000.00	Q 10,000.00	Q 200.00	Q 200.00	Q 143,200.00
5	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III-SIN ESPECIALIDAD	1	Q 10,000.00	-	Q 250.00	Q 10,250.00	Q 120,000.00	-	Q 3,000.00	Q 10,000.00	Q 200.00	Q 200.00	Q 143,200.00
6	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I-SIN ESPECIALIDAD	1	Q 5,000.00	-	Q 250.00	Q 5,250.00	Q 60,000.00	-	Q 3,000.00	Q 5,000.00	Q 200.00	Q 200.00	Q 73,200.00
7	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I-SIN ESPECIALIDAD	1	Q 4,000.00	-	Q 250.00	Q 4,250.00	Q 48,000.00	-	Q 3,000.00	Q 5,000.00	Q 200.00	Q 200.00	Q 59,200.00
8	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	1	Q 19,500.00	Q 375.00	Q 1,125.00	Q 20,000.00	Q 234,000.00	Q 4,500.00	Q 3,000.00	Q 19,875.00	Q 200.00	Q 200.00	Q 281,450.00
TOTAL		8	Q 102,500.00	Q 1,125.00	Q 3,000.00	Q 105,625.00	Q 1,200,000.00	Q 13,500.00	Q 24,000.00	Q 103,625.00	Q 1,200.00	Q 1,200.00	Q 1,478,550.00

DEVENGADO MENSUAL

2019-11-13-0613-309-00-0101-0001-07-16-00-000-001-000-022-00055

DEVENGADO ANUAL

RESUME FOR RENOON	
2019-1113-0013-208-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-022-11	Q 83,000.00
2019-1113-0013-208-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-022-00055	Q 19,500.00
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-026-11	Q 750.00
2019-1113-0013-208-00-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-026-00065	Q 375.00
2019-1113-0013-208-00-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-027-11	Q 4,500.00
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-027-00055	Q 1,750.00
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-071-11	Q 250.00
2019-1113-0013-208-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-071-11	Q -
2019-1113-0013-208-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-072-11	Q -
2019-1113-0013-208-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-072-00055	Q -
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-073-11	Q -
2019-1113-0013-209-00-0101-00001-07-16-00-000-001-000-073-00055	Q -
TOTAL	Q 108,625.00
Q 1,478,358.55	ANNUAL


 Antonio M. Muñoz Delgado
 JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO

Eddy, Harold Sanchez Bennett
Director General



27

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 31/01/2019 HORA : 15:06.49 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		23

DOC. RESPALDO:	ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA1	RESOLUCION 02-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
000-031-0001 Dirección y coordinación		16	00	000	001 000 0 11
		Total			-281,450.00 0.00
					-281,450.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF
000-031-0001 Dirección y coordinación		16	00	000	001 000 0 11
		Total			281,450.00 0.00
					281,450.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-031-0001 Dirección y coordinación		-281,450.00	281,450.00
		Total	
		-281,450.00	281,450.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
INGRESOS CORRIENTES		-281,450.00	281,450.00
0000-SIN ORGANISMO		-281,450.00	281,450.00
0000-SIN CORRELATIVO		-281,450.00	281,450.00
		Total	
		-281,450.00	281,450.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", AFECTANDO CONTRAPARTIDA DEL PRESTAMO BCIE 52-0401-0055, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR EL PUESTO DE COORDINADOR DEL PROYECTO POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 31/01/2019
HORA : 15:06.49
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 23

11130013 - 0 - 000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO: 10/01/2019

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1

RESOLUCION 02-2019

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO
52-PRESTAMOS EXTERNOS		0.00	19,875.00
0401-Banco Centroamericano de Integración Económica		0.00	281,450.00
0055-PROY AMPLIAC, MEJORAM Y MODERNIZ EQUIP REDES DE OBSERV SISMOLOG, METEOR E HIDRO P PREV DESAS NATURA		0.00	281,450.00
Total		-281,450.00	281,450.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	-1	Evento
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN PRODUCTO JUSTIFICACION

Unidad Ejecutora Consolidada

209-2:

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", AFECTANDO CONTRAPARTIDA DEL PRESTAMO BCIE 52-0401-0055, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR EL PUESTO DE COORDINADOR DEL PROYECTO POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración	31 01 2019		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000						98
Unid. Desc:	00						
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		Fecha Respaldo		Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO				REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
16	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
16	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas



DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

Lucia María Urzuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U S E P L A N -
Ministerio de Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones
Ministerio de Infraestructura y Vivienda

Fecha		
31	01	2019



UNIDAD DE PLANIFICACION

OFICIO No. 012-2019

Guatemala, 04 de febrero 2,019

Licenciada
Luz María Urcuyo
USEPLAN
Presente

Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto el CO2F número de comprobante 2, para continuar con el trámite correspondiente del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Vulcanológica, Meteorológico e Hidrológica - INSIVUMEH-, por un monto de Q. Q. 281,450.00,

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.

Víctor Manuel Jacinto
Unidad de Planificación



Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General de INSIVUMEH



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 015-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 del El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH– solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No.98 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.281,450.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala,****



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo del El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			31	01	2019
Unid. Desc:	00					98
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo		Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO	35	26	02	2019
						REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida
16	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
16	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Unidad / Medida



DESCRIPCION:		
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:		
APROBADO	Lieda Liza María Uruyo Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación - FIAN S.A. S.A. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Edgar Aranda Gómez Escobar PRIMA APROBADO Vice Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Fecha 26 02 2019